CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO No. 002	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	02 de 2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	Prestación de servicios para el desarrollo de actividades de capacitación dirigidas a la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional de la URF, orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, jurídicas, administrativas, estratégicas y transversales, que contribuyan al mejoramiento del desempeño institucional.
CONTRATISTA (Nombre e Identificación)	**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA S.A.S. - CENDAP S.A.S.** NIT. 811.012.739-8
SUPERVISOR	MARLEN LOMBANA MAHECHA
VALOR INICIAL	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE,** excluido IVA.
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será hasta el **18 de diciembre de 2026,** término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/01/2026
FECHA DE INICIO	23/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18/12/2026
CDP	726 de fecha 19/01/2026
RP	926 de fecha 22/01/2026
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
VALOR TOTAL	N/A

PLAZO FINAL	18/12/2026
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

PERIODO/ CUOTA/CONDICIÓN DE PAGO: La URF pagará el valor del contrato a través de la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), de acuerdo con las actividades y servicios efectivamente ejecutados, en pagos mensuales, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición del cumplido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa entrega de los siguientes documentos:

- ✓ Informe detallado de las actividades ejecutadas y que constituyen el soporte del pago correspondiente.

- ✓ Factura (s) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el cual se reglamentan aspectos en materia tributaria y la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales–DIAN y demás normas aplicables. Dicho documento deberá ser publicado por el contratista, a través de la plataforma SECOP II, en el contrato electrónico.

- ✓ Certificación expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; en la cual se acredite que se encuentra a paz y salvo en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena. En caso, de encontrarse suscrita por el Revisor Fiscal, deberá allegarse: **a)**. Cédula; **b).** Tarjeta Profesional; y **c).** Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales vigente.

- ✓ Certificados de asistencia a los servidores participantes, en formato digital y entrega del material de apoyo de las actividades de capacitación que constituyen el soporte del pago correspondiente.

FACTURA/ CUENTA DE COBRO: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CDAP-3825 DEL 18 DE JUNIO DE 2026.

VALOR TOTAL PARA PAGAR: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($4.284.000,00) M/CTE, incluido IVA, por concepto de:

- ✓ Asistencia al Seminario nacional sobre **"Neurocomunicación 4.0 e inteligencia artificial para una atención ciudadana empática y efectiva 2026 para secretarias, asistentes y técnicos"**. Realizado en la ciudad de Cartagena, los días 11 al 13 de junio de 2026. Curso tomado por la servidora **Alejandra Salazar Sánchez.**

- ✓ Asistencia al seminario nacional sobre el **"PTEP 2026 Implementación y seguimiento para la gestión estratégica de riesgos de corrupción transparencia y ética pública, control interno, MIPG ante los plazos legales 2025 - 2026".** Realizado en la ciudad de Cartagena, los días 11 al 13 de junio de 2026. Curso tomado por el servidor **Daniel Tovar Cardozo.**

- ✓ Asistencia al Seminario nacional relacionado con la **"Implementación estratégica de la atención al ciudadano 2026, servicio al ciudadano 4.0 con IA"**. Realizado en la ciudad de Cartagena, los días 11 al 13 de junio de 2026. Curso tomado por las servidoras **Katherine Salazar Vanegas y Camila Andrea Sánchez Amaya.**

EJECUCIÓN FINANCIERA:

NO. DE CUMPLIDO DE PAGO	VALOR DISPONIBLE	VALOR DE LA FACTURA	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SALDO
1	$10.000.000,00	$1.971.000,00	19,71%	$ 8.029.000,00
2	$ 8.029.000,00	$4.284.000,00	62,55%	$3.745.000,00

AVANCE DE EJECUCIÓN:

AVANCE FÍSICO DEL OBJETO CONTRACTUAL A LA FECHA	AVANCE FINANCIERO DEL OBJETO CONTRACTUAL A LA FECHA
44,62%	**62,55%**

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026 (ANEXO CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL).

En calidad de supervisor certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato No. 02 de 2026, la acreditación del pago de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y las cifras y valores correspondientes a las actividades ejecutadas, para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

En constancia se firma en un ejemplar, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026, previa verificación de los documentos que constituyen soporte del presente cumplido, representados en: **(I)** Informe de ejecución de actividades en diez (10) folios, **(II) factura electrónica de venta No. CDAP-3825** del 18 de junio de 2026 en dos (02) folio, **(III)** Constancia de pago de la Seguridad Social Integral y Parafiscales suscrito por el Representante Legal en tres (03) folios, **(IV)** Certificado de asistencia de los cuatro (04) servidores participantes, en formato digital y entrega del material de apoyo las actividades de formación que constituyen el soporte del pago correspondiente, en cuatro (04) folios.

SUPERVISOR,

MARLEN LOMBANA MAHECHA
C.C. No. 39.813.311
Profesional Especializado
Supervisor Contrato No. 02 de 2026

Visto Bueno del Ordenador del Gasto

PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO
Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional
Fecha: 19/06/2026

Recibido por el Líder del Proceso de Gestión Financiera

DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS
Asesora
Fecha: 19/06/2026

INFORME DE ACTIVIDADES

Nº y TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N0. 02 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para el desarrollo de actividades de capacitación dirigidas a la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional de la URF, orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, jurídicas, administrativas, estratégicas y transversales, que contribuyan al mejoramiento del desempeño institucional.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CENDAP S.A.S) NIT: 811012739-8 REPRESENTANTE LEGAL: GIOVANNI AGUDELO RAVE C.C 8.461.534
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCION NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

TEMA: **Implementación estratégica de la Política de Relación Estado–Ciudadano bajo MIPG, PTEP, Riesgos, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial**

FECHA DE INICIO: **Cartagena, 11, 12, 13 de junio de 2026**

DURACIÓN TOTAL: 20 horas

ASISTENTE:

Katherine Salazar Vanegas
Camila Andrea Sánchez Amaya

Lo que Aprenderá

MÓDULO 1
Marco Normativo y Direccionamiento Estratégico del Servicio al Ciudadano en el MIPG
• Política de Servicio al Ciudadano como eje transversal del modelo.
• Manual Operativo del MIPG – Versión 7: articulación de la política en las 7 dimensiones del modelo.
• Comité de Relación Estado–Ciudadano: aplicación del **Acuerdo 04 de 2018**.
• Ley 2052 de 2020: obligaciones institucionales en la relación Estado–Ciudadano.
• Articulación con Gobierno Digital y la estrategia de Estado Abierto.
• Responsabilidades de la alta dirección en la implementación de la política.

Taller práctico
Diagnóstico institucional de cumplimiento de la política según **autodiagnóstico MIPG.**

MÓDULO 2
Gestión con Valores para Resultados: Ética Pública y Transparencia Institucional

• Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) – Decreto 1122 de 2024.
• Sustitución del antiguo **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)**.
• Cultura de integridad y prevención de la corrupción.
• Código de Integridad del servidor público.
• Gestión de riesgos de corrupción en trámites y servicios.
• Articulación entre PTEP, MIPG y control interno.
• Estrategias institucionales para fortalecer la confianza ciudadana.

Taller práctico
Construcción de un **mapa de riesgos de corrupción en atención al ciudadano.**

MÓDULO 3
Lenguaje Claro, Accesibilidad y Enfoque Diferencial en la Atención Ciudadana

• Estrategias de **lenguaje claro en la gestión pública**.
• Resolución 1519 de 2020: estándares de accesibilidad web.
• Accesibilidad universal para personas con discapacidad.
• Enfoque diferencial en la prestación de servicios públicos.
• Caracterización de grupos de valor.
• Comunicación institucional accesible y comprensible.
• Diseño de servicios centrados en el ciudadano.

Taller práctico
Rediseño de comunicaciones institucionales bajo el enfoque de **lenguaje claro.**

MÓDULO 4
Innovación Pública, Inteligencia Artificial y Servicio al Ciudadano 4.0

Temas clave
• Transformación digital del servicio al ciudadano.
• Inteligencia artificial aplicada a la atención ciudadana.
• Chatbots institucionales y asistentes virtuales.
• Analítica de datos para identificar necesidades ciudadanas.
• Automatización de trámites y procesos.
• Seguridad digital y gestión de riesgos tecnológicos.
• Herramientas BPM y CRM para la gestión institucional.

Caso analizado
Entidades que lograron **reducir tiempos de respuesta mediante automatización digital.**

Taller práctico
Diseño de un **modelo de atención digital inteligente para entidades públicas.**

MÓDULO 5
Gestión Inteligente de PQRSD, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Permanente

• Escenarios de relacionamiento con la ciudadanía.
• Gestión de PQRSD como instrumento de participación. (canales físicos y digitales y Asegurar trazabilidad y oportunidad en las respuestas.
• Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).
• Espacios de diálogo ciudadano.
• Participación digital y gobierno abierto.
• Fortalecimiento del control social.

• Uso de datos abiertos para participación ciudadana.

MÓDULO 6
Transparencia y Acceso a la Información Pública: Cumplimiento Normativo y Gobierno Abierto
• Transparencia activa: publicación de información mínima obligatoria en portales institucionales.
• Estructura de la información pública exigida por la normativa.
• Acceso a la información pública: procedimientos y plazos legales para responder solicitudes.
• Lenguaje claro y accesible en la publicación de información institucional.
• Accesibilidad digital para todos los ciudadanos.
• Integración de transparencia con la política de servicio al ciudadano.
• Articulación con Gobierno Digital y datos abiertos.

MÓDULO 7
Medición del Desempeño Institucional: FURAG, Indicadores y Mejora Continua

• FURAG como instrumento de evaluación institucional.
• Indicadores de desempeño en atención al ciudadano.
• Medición de satisfacción ciudadana.
• Integración de indicadores con el MIPG.

• Uso de analítica de datos para seguimiento.

• Planes de mejora institucional.
• Articulación con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

MÓDULO 8
El Servidor Público 4.0: Competencias para la Transformación del Servicio Público

• Competencias del servidor público en la era digital.
• Habilidades digitales y analítica de datos.
• Innovación pública y creatividad institucional.
• Gestión del conocimiento.
• Cultura organizacional orientada al servicio.
• Estrategias de liderazgo institucional.
• Planes de estímulos e incentivos.









TEMA: **El Nuevo Rol Estratégico de secretarias, Asistentes y Técnicos en el Servicio al Ciudadano**

FECHA DE INICIO: **Cartagena, 11, 12, 13 de junio de 2026**

DURACIÓN TOTAL: 20 horas

Alejandra Salazar Sánchez

Lo que Aprenderá

MÓDULO 1
Cerebro, emociones y servicio al ciudadano: fundamentos de la Neurocomunicación pública

- Cómo procesa el cerebro la información en situaciones de atención ciudadana. (aplicabilidad de neurociencia en la comunicación)
- Emoción, confianza y percepción institucional.
- Principios de **Neurocomunicación (Neurociencia)aplicada al servicio público**.
- Cómo reducir la frustración del ciudadano en trámites y consultas.
- Comunicación empática como factor de legitimidad institucional.
- Competencias comportamentales del servidor público según el **Decreto 815 de 2018**.

📌 Taller práctico
Identificación de emociones del ciudadano en escenarios de atención real.

MÓDULO 2
Comunicación empática y habilidades blandas para el servidor público moderno

- Comunicación asertiva y escucha activa en la administración pública.
- Técnicas de **rapport** para generar confianza en la interacción.
- Inteligencia emocional aplicada al servicio al ciudadano.
- Gestión de conflictos y ciudadanos inconformes.
- Adaptabilidad al cambio y resiliencia institucional.
- Comunicación institucional en escenarios de presión o crisis.

📌 Taller práctico
Simulación de atención ciudadana con manejo de emociones difíciles.

MÓDULO 3
Lenguaje claro y comunicación institucional efectiva

- Principios de **lenguaje claro en la administración pública**.
- Cómo transformar documentos técnicos en mensajes comprensibles.
- Redacción efectiva de correos, oficios y respuestas ciudadanas.
- Comunicación multisensorial: voz, texto, gestos y lenguaje corporal.
- Técnicas para explicar procesos complejos de forma sencilla.
- Cómo evitar malentendidos en la comunicación institucional.

📌 Taller práctico
Transformación de respuestas institucionales complejas en lenguaje claro.

MÓDULO 4
PQRSD, experiencia ciudadana y Neurocomunicación aplicada

- Experiencia de Servicio al Ciudadano en la administración pública (MIPG)
- Neurocomunicación aplicada a la gestión de **PQRSD**.
- Cómo responder quejas y reclamos reduciendo la carga emocional negativa.
- Técnicas de comunicación para ciudadanos inconformes.
- Trazabilidad y transparencia en las respuestas institucionales.
- Indicadores de calidad en la atención al ciudadano.

MÓDULO 5
Neurocomunicación digital e Inteligencia Artificial en la atención ciudadana

- Transformación digital del servicio al ciudadano.
- IA generativa para redactar respuestas institucionales claras.
- Chatbots y asistentes virtuales entrenados en lenguaje claro.
- Automatización inteligente de PQRSD.
- IA para análisis de sentimientos en comunicaciones ciudadanas.
- Uso responsable y ético de la inteligencia artificial en el sector público.

MÓDULO 6
Confianza ciudadana y legitimidad institucional

- Comunicación institucional y construcción de confianza ciudadana.
  • Simplificación de trámites y articulación con SUIT y MIR.
  • Participación ciudadana, control social y uso de datos abiertos.
  • Storytelling institucional para comunicar la gestión pública.





TEMA: **PTEP 2026: Implementación obligatoria, Seguimiento estratégico y Gestión integral del Riesgo de Corrupción**

FECHA DE INICIO: **Cartagena, 11, 12, 13 de junio de 2026**

DURACIÓN TOTAL: 20 horas

Daniel Tovar Cardozo

Lo que Aprenderá

🧩 MÓDULO 1. MARCO NORMATIVO VIGENTE Y RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PTEP 2026

- Decreto 1122 de 2024: alcance real y errores frecuentes de interpretación.
- Anexo Técnico v.01: qué es obligatorio y qué no es opcional.
- Ley 1474 de 2011 y Ley 2195 de 2022: nuevas responsabilidades por omisión.
- Circular CIR25-00000026 (2025):
  - Plazos obligatorios 2025–2026.
  - Qué debía estar listo y qué debe quedar aprobado en 2026.
- Relación PTEP – PAAC – MIPG – Plan de Acción Institucional 2026.
- ODS 16.5 como criterio de evaluación y legitimidad.

🧭 MÓDULO 2. COMPONENTE TRANSVERSAL DEL PTEP

- Contenido mínimo obligatorio del Componente Transversal según Anexo Técnico.
- Principios, lineamientos, roles y responsabilidades.
- Rol del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Integración real del Código de Integridad
- Gestión efectiva de conflictos de interés.
- Canales de denuncia:
  - Requisitos mínimos.
  - Protección al denunciante.
  - Evidencias exigibles.
- Errores que hoy generan observaciones y requerimientos.

📊 MÓDULO 3. DIAGNÓSTICOS OBLIGATORIOS Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2026

- Diagnóstico de riesgos de corrupción:
  - Cómo priorizar riesgos reales.
  - Qué revisa control interno.
- Diagnóstico de Estado Abierto:
  - Transparencia, participación y confianza.
- Redes y articulación institucional:
  - Cuándo son obligatorias.
  - Cómo justificarlas.
- Uso estratégico de la caja de herramientas oficial.
- Cómo convertir diagnósticos en acciones defendibles.

🗂️ 🗂️ **MÓDULO 4. COMPONENTE PROGRAMÁTICO: Acciones estratégicas integradas al Plan de Acción 2026**

- Administración del riesgo de corrupción:
  - Mapas.
  - Controles.
  - Seguimiento.
- Transparencia activa y pasiva:
  - Qué revisan hoy los organismos de control.
- Rendición de cuentas con enfoque de valor público.
- Atención al ciudadano como riesgo reputacional.
- Debida diligencia en:
  - Contratación estatal.
  - Gestión financiera.
  - Procesos misionales.
- Articulación con control interno y auditoría.

🔐 🔐 **MÓDULO 5. CONTROLES LA/FT/FP EN EL PTEP**

- **Qué entidades están obligadas y en qué nivel.**
- Alcance real de los controles LA/FT/FP según sector.
- Articulación con la Guía de Gestión Integral de Riesgos (versión 7).
- Cómo implementar sin sobrerregular.
- Evidencias mínimas exigibles.
- Preparación para auditorías y requerimientos futuros.

📈 📈 **MÓDULO 6. SEGUIMIENTO, INDICADORES Y REPORTE DEL PTEP**

- Indicadores exigibles del PTEP.
- Errores más comunes en medición y reporte.
- Informes periódicos:
  - Contenido mínimo.
  - Evidencias.
- Rol de la auditoría interna y el control social.
- Cómo responder requerimientos de la Secretaría de Transparencia.
- Ajustes, modificaciones y reformulación del PTEP.

🧠 🧠 **MÓDULO 7. TALLER ESTRATÉGICO APLICADO: PTEP 2026 como seguro institucional**

- Checklist de cumplimiento PTEP 2026.
- Riesgos críticos por omisión o implementación parcial.
- Casos reales de hallazgos y sanciones.
- Hoja de ruta institucional 2026–2027.

Para Cendap fue un gusto haber acompañado a la URF en este proceso de capacitación que a la larga fortalece la profesionalización del Servidor Público y el desarrollo adecuado de sus funciones, agradecemos su colaboración y apoyo constante.

INFORME REVISADO Y APROBADO POR	 GIOVANNI AGUDELO R. Director Ejecutivo **GIOVANNI AGUDELO RAVE C.C 8.461.534** **REPRESENTANTE LEGAL** **CENDAP S.A.S 811.012.739-8**

FECHA FACTURA	jueves, 18 de junio de 2026

Factura Electrónica De Venta No CDAP 3825

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTACION PUBLICA SAS
NIT: 811.012.739-8 CENDAP SAS
CR 43 A Nº 18 SUR 135 OF 917 - MEDELLIN CEL: 3155564642 EMAIL: facturacioncendapsas@gmail.com

AUTORIZACION DIAN No.18764104805749 FACTURACION CDAP DE LA 3.301 A 5.000 VIGENCIA 12 MESES, MODALIDAD ELECTRONICA

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR LEY 1231 JULIO 17/2008 Y CAUSARA INTERESES POR MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL A PARTIR DE LA TASA MAXIMA LEGAL A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO, ARTICULO 884 DEL CODIGO DE COMERCIO.

REGIMEN COMUN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

FORMA DE PAGO: Credito

NOMBRE	UNIDAD DE REGULACION FINANCIERA	NIT	900657800 0

DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	TELEFONO	VENCIMIENTO
Carrera 8 No. 6C- 38	Bogota D.C.	Bogota D.C.	381 1700	18/07/2026

Email: atencionalusuario@urf.gov.co

Descripción	Item	Cantidad	Valor Unitario	IVA		Total
ASISTENCIA SEMINARIO NACIONAL: IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO 2026 SERVICIO AL CIUDADANO 4.0 CON IA, FURAG/MIPG - RIESGOS PARA LA TRANSPARENCIA (PETP), LENGUAJE CLARO, PQRSD Y RENDICIÓN DE CUENTAS. CARTAGENA, 11, 12, 13 DE JUNIO DE 2026. FUNCIONARIO KATHERINE SALAZAR VANEGAS CAMILA ANDREA SÁNCHEZ AMAYA	1	2	900.000	19%	171.000	1.800.000
ASISTENCIA SEMINARIO NACIONAL: EL NUEVO ROL ESTRATÉGICO DE SECRETARIAS, ASISTENTES Y TÉCNICOS EN EL SERVICIO AL CIUDADANO. NEUROCOMUNICACIÓN 4.0, COMUNICACIÓN EMPÁTICA, LENGUAJE CLARO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ACTUALIZACIÓN 2026. CARTAGENA, 11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2026. FUNCIONARIO ALEJANDRA SALAZAR SÁNCHEZ	2	1	900.000	19%	171.000	900.000

Total Item 3

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/06/2026 11:21:40

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

SUBTOTAL	**3.600.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**684.000**
TOTAL FACTURA	**4.284.000**

Favor girar cheque unicamente a nombre de CENDAP.

Notas Finales:

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

Autorizamos consignar en las siguientes cuentas:GRUPO AVAL BANCO DE OCCIDENTE cuenta corriente No.465-014991 - Recaudo en Linea - BANCO AGRARIO cuenta corriente No. 01303-061700-8 BANCOLOMBIA cuenta corriente No. 001-143914-13 a nombre de CENDAP

FAVOR ENVIAR COPIA DE LA CONSIGNACION - Email: pagos@cendap.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 57005639e5a8ad41e5c7f194b530fecc5325bfcc0ee60c852e97f2bf1f947ce5a89a3c41514c1ba1b5b80f18a8917d45 --Fecha y Hora de Expedición : 18/06/2026 11:25:04 a. m.

FECHA FACTURA	jueves, 18 de junio de 2026

Factura Electrónica De Venta No CDAP 3825

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ADMINISTACION PUBLICA SAS
NIT: 811.012.739-8 CENDAP SAS
CR 43 A Nº 18 SUR 135 OF 917 - MEDELLIN CEL: 3155564642 EMAIL: facturacioncendapsas@gmail.com

AUTORIZACION DIAN No.18764104805749 FACTURACION CDAP DE LA 3.301 A 5.000 VIGENCIA 12 MESES, MODALIDAD ELECTRONICA

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR LEY 1231 JULIO 17/2008 Y CAUSARA INTERESES POR MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL A PARTIR DE LA TASA MAXIMA LEGAL A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO, ARTICULO 884 DEL CODIGO DE COMERCIO.

REGIMEN COMUN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

FORMA DE PAGO: Credito

NOMBRE	UNIDAD DE REGULACION FINANCIERA	NIT	900657800 0

DIRECCION	CIUDAD	DEPARTAMENTO	TELEFONO	VENCIMIENTO
Carrera 8 No. 6C- 38	Bogota D.C.	Bogota D.C.	381 1700	18/07/2026

Email: atencionalusuario@urf.gov.co

Descripción	Item	Cantidad	Valor Unitario	IVA		Total
ASISTENCIA SEMINARIO NACIONAL: PTEP 2026: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO OBLIGATORIO PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN TRANSPARENCIA, ÉTICA PÚBLICA, CONTROL INTERNO, MIPG ANTE LOS PLAZOS LEGALES 2025–2026. CARTAGENA, 11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2026. FUNCIONARIO DANIEL TOVAR CARDOZO	3	1	900.000	19%	171.000	900.000

Total Item 3

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 18/06/2026 11:21:40

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

SUBTOTAL	**3.600.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**684.000**
TOTAL FACTURA	**4.284.000**

Favor girar cheque unicamente a nombre de CENDAP.

Notas Finales:

Firma Responsable_____ **Recibido Por**_____

Autorizamos consignar en las siguientes cuentas:GRUPO AVAL BANCO DE OCCIDENTE cuenta corriente No.465-014991 - Recaudo en Linea - BANCO AGRARIO cuenta corriente No. 01303-061700-8 BANCOLOMBIA cuenta corriente No. 001-143914-13 a nombre de CENDAP

FAVOR ENVIAR COPIA DE LA CONSIGNACION - Email: pagos@cendap.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 57005639e5a8ad41e5c7f194b530fecc5325bfcc0ee60c852e97f2bf1f947ce5a89a3c41514c1ba1b5b80f18a8917d45 --Fecha y Hora de Expedición : 18/06/2026 11:25:04 a. m.

ELREPRESENTANTELEGAL

GIOVANNI AGUDELO RAVE

LA CONTADORA

MARTHA SIUTA CANO

CERTIFICABAJO JURAMENTO QUE.

Empresa: Cendap S.A.S.
NIT: 811.012.739-8

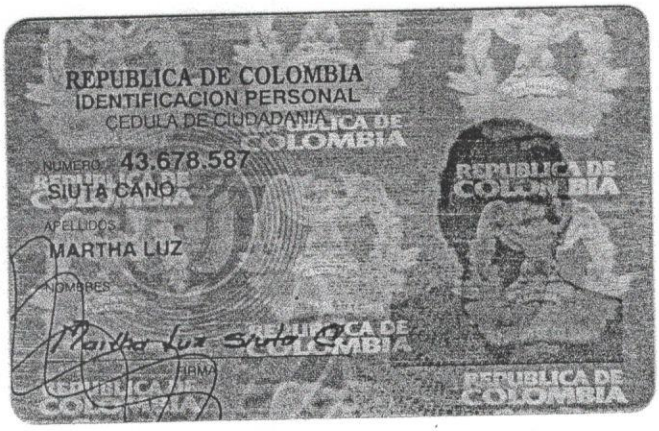
1. Noes deudora morosa en ninguna entidad estatal.
2. No está reportada en el boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación.
3. Está al día en el pago de las obligaciones Parafiscales, Pensión y a los sistemas de salud y seguridad social a la fecha de los empleados y los ha cancelado dentro de los últimos seis (6) meses.

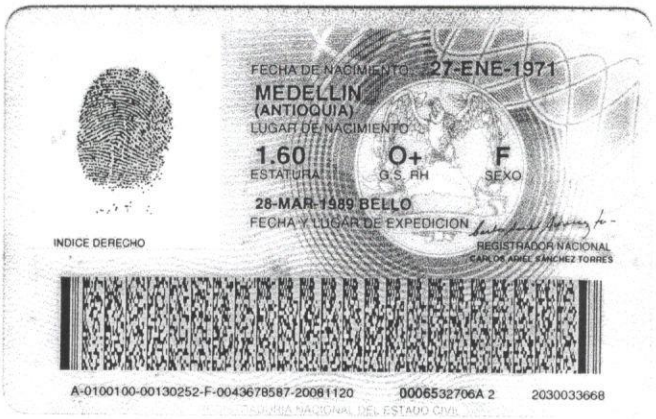
Medellín, 10 de junio de 2026

Atentamente,

GIOVANNI AGUDELO R.
Representante Legal

MARTHALUZSIUTACANO
Contadora


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 43.678.587
SIUTA CANO
APELLIDOS
MARTHA LUZ
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1971
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
28-MAR-1989 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100100-00130252-F-0043678587-20081120 0006532706A 2 2030033668


Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
50286-T
MARTHA LUZ
SIUTA CANO
C.C. 43678587
RESOLUCION INSCRIPCION 131 FECHA 07/11/86
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
Presidente
00058125


Martha Luz Siuta C.
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
005876

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A8846390CF17C981E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARTHA LUZ SIUTA CANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43678587 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 50286-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SEMINARIO
NACIONAL

Cendap
Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública

Hace constar que:

Katherine Salazar Vanegas

PARTICIPÓ EN EL Seminario Presencial

IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE RELACIÓN ESTADO/CIUDADANO BAJO MIPG, PTEP, RIESGOS, GOBIERNO DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

20 Horas Académicas

CARTAGENA
HOTEL CARTAGENA PLAZA
11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2026

Giovanni Agudelo Rave
Director Ejecutivo

SEMINARIO
NACIONAL

Cendap
Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública

Hace constar que:

Camila Andrea Sánchez Amaya

PARTICIPÓ EN EL Seminario Presencial

IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE RELACIÓN ESTADO?CIUDADANO BAJO MIPG, PTEP, RIESGOS, GOBIERNO DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

20 Horas Académicas

CARTAGENA
HOTEL CARTAGENA PLAZA
11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2026

Giovanni Agudelo Rave
Director Ejecutivo

SEMINARIO
NACIONAL

Cendap
Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública

Hace constar que:

Alejandra Salazar Sánchez

PARTICIPÓ EN EL Seminario Presencial

EL NUEVO ROL ESTRATÉGICO DE SECRETARIAS, ASISTENTES Y TÉCNICOS EN EL SERVICIO AL CIUDADANO

20 Horas Académicas

CARTAGENA
HOTEL CARTAGENA PLAZA
11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2026

Giovanni Agudelo Rave
Director Ejecutivo

SEMINARIO
NACIONAL

Cendap
Centro Nacional para el Desarrollo de la Administración Pública

Hace constar que:

Daniel Tovar Cardozo

PARTICIPÓ EN EL Seminario Presencial

PTEP 2026: IMPLEMENTACIÓN OBLIGATORIA, SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

20 Horas Académicas

CARTAGENA
HOTEL CARTAGENA PLAZA
11, 12 Y 13 DE JUNIO DE 2026

Giovanni Agudelo Rave
Director Ejecutivo